

# **AUTOHYUN S.A.**

## ***INFORME DE AUDITORES EXTERNOS***

**COMPAÑÍA AUTOHYUN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



**BORRADOR  
PRELIMINAR**

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	6
Estado de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 23
<b><u>Información suplementaria:</u></b>	
Anexo -1	Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, periodo de transición de NEC a NIIF
<b><u>Abreviaturas usadas:</u></b>	
US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
SRI	- Servicio de Rentas Internas

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de la  
**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.:**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado el estado de situación financiera adjunto de la **COMPANÍA AUTOHYUN S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Como se menciona en la nota 2, la Compañía adoptó a partir del 1 de enero del 2011, las Normas Internacionales de Información Financiera y cuyos efectos identificados se encuentran explicados en la nota 15.

### **Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración de la **COMPANÍA AUTOHYUN S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

### **Responsabilidad de los Auditores Independientes:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en el párrafo 4, efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas de la  
**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.:**  
Página 2

### **Limitaciones:**

4. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no dispone de un estudio actuarial que permita determinar el pasivo laboral de la reserva para jubilación patronal requerida en disposiciones legales para los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una Compañía. Debido a lo comentado, no es posible determinar la valuación del pasivo por jubilación patronal, como tampoco establecer los efectos que pudiesen existir sobre los estados financieros adjuntos por la falta del antes mencionado estudio actuarial.

### **Opinión:**

5. En nuestra opinión, debido a los efectos de aquellos ajustes si existieran que se hubieran determinado que son necesarios, si no hubiera existido la limitación descrita en el párrafo 4, los estados financieros indicados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **COMPANÍA AUTOHYUN S.A.** al 31 de diciembre del 2011, el resultado de su operación, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Énfasis:**

6. Los estados financieros de la **COMPANÍA AUTOHYUN S.A.** del año 2010, fueron auditados por otros auditores (persona jurídica), con base a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y sobre los cuales en marzo 11 del 2011 se procedió a emitir el informe respectivo y que contenía una opinión sin salvedades, respecto a la presentación razonable de la situación financiera, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**MREMOORES CIA. LTDA.**  
**SC-RNAE-2 No. 676**

Febrero 29 del 2012  
Cuenca – Ecuador

CPA. Jaime Suárez Herrera  
Socio  
Registro No. 21.585



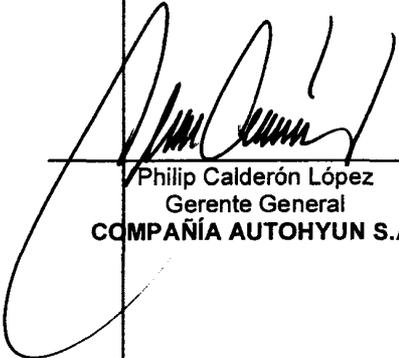
25 JUN 2012

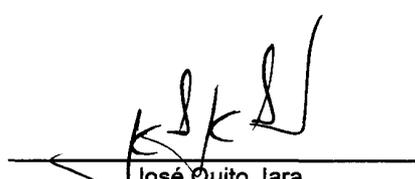
Angela Mora Dueña

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>	
3	Efectivo en caja y bancos	711,975
4	Activos financieros, neto	6,128,182
5	Existencias	3,724,904
6	Servicios y otros pagos financieros	<u>637,267</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>11,202,328</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>	
7	Propiedades, planta y equipos, neto	4,723,275
8	Otros activos no corrientes, neto	<u>1,316,215</u>
	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>6,039,490</b>
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b><u>17,241,818</u></b>
	<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>	
	<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>	
9	Pasivos financieros	12,010,986
10	Otras obligaciones corrientes	<u>484,178</u>
	<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>12,495,164</b>
	<b><u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>	
11	Capital social	1,625,300
2	Reserva legal	247,772
	Utilidades retenidas	<u>2,873,582</u>
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b>4,746,654</b>
	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<b><u>17,241,818</u></b>

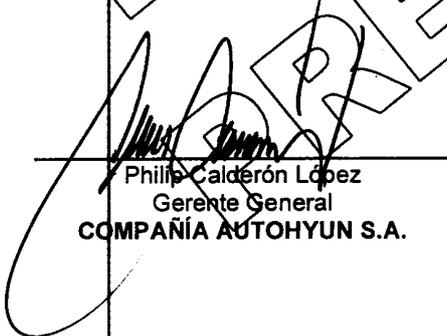
Ver notas a los estados financieros

  
Philip Calderón López  
Gerente General  
COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

  
José Quito Jara  
Contador General  
COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.**
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
 (Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>		
	<b>INGRESOS:</b>	
12	Ventas netas	44,093,774
	Otros ingresos	<u>341,905</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>44,435,679</u>
12	<b>(-) COSTO DE VENTA</b>	<u>38,880,442</u>
	<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<u>5,555,237</u>
	<b>GASTOS (INGRESOS) OPERACIONALES:</b>	
13	Gastos de administración	3,020,624
	Gastos de venta	792,956
	Otros netos	<u>(117,090)</u>
	<b>TOTAL</b>	<u>3,698,490</u>
	<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<u>1,858,747</u>
14	15% DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>( 278,812)</u>
14	24% DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>( 370,676)</u>
	<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<u>1,209,259</u>
11	<b>UTILIDAD POR ACCION</b>	<u>0.74</u>
Ver notas a los estados financieros		

  
 Philip Calderón López  
 Gerente General  
 COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

  
 José Quiro Jara  
 Contador General  
 COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.****ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2010	1,625,300	247,772	1,673,584	3,546,656
Aplicación por primera vez de las NIIF, nota 15	—	—	( 9,261)	( 9,261)
Saldos ajustados al 1 de enero del 2011	1,625,300	247,772	1,664,323	3,537,395
Utilidad neta del ejercicio	—	—	1,209,259	1,209,259
Saldos al 31 de diciembre del 2011	<u>1,625,300</u>	<u>247,772</u>	<u>2,873,582</u>	<u>4,746,654</u>
Ver notas a los estados financieros				

Philip Calderón López  
Gerente General  
COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

José Guito Jara  
Contador General  
COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

**BORRADOR**  
**PRELIMINAR**

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
(Expresado en Dólares)****FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES  
DE OPERACION:**

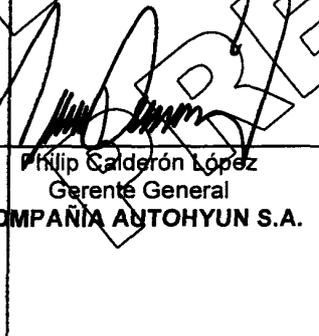
Efectivo recibido de clientes	44,078,272
Efectivo pagado a proveedores y empleados	( 40,423,533)
Otros, neto	<u>117,090</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>3,771,829</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE INVERSION:**

Compra de propiedades, planta y equipo, neto de ventas	( 3,528,950)
Efectivo utilizado por las actividades de inversión	( 3,528,950)

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES  
DE FINANCIAMIENTO:**

Cancelación de obligaciones financieras	( 85,995)
Efectivo utilizado por las actividades de financiamiento	( 85,995)
Aumento, neto del efectivo	156,884
Efectivo en caja y bancos al inicio del periodo	<u>555,091</u>
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	<u>711,975</u>
Ver notas a los estados financieros	

  
Philip Calderón López  
Gerente General  
COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

  
José Quito Jara  
Contador General  
COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011  
 (Expresado en Dólares)**

<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	1,209,259
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>	
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	649,488
Amortizaciones	517,803
Depreciaciones	103,917
Provisión para cuentas incobrables	58,483
Ajustes por NIIF, cargados al patrimonio de los accionistas	9,261
(Aumento) Disminución en:	
Activos financieros, neto	( 472,667)
Existencias	1,011,690
Servicios y otros pagos financieros	( 189,774)
Otros activos no corrientes, neto	4,509
Aumento (Disminución) en:	
Pasivos financieros	1,080,714
Otras obligaciones corrientes	( 203,314)
<b>Total ajuste</b>	<u>2,562,570</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>3,771,829</u>

Ver notas a los estados financieros

Philip Calderón López  
 Gerente General  
 COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

José Quito Jara  
 Contador General  
 COMPANÍA AUTOHYUN S.A.

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**COMPANÍA AUTOHYUN S.A.-** Fue constituida en Cuenca - Ecuador el 16 de agosto de 2006 e inscrita en el Registrador Mercantil el 28 de agosto del 2006 como **COMPANÍA AUTOHYUN S.A.** La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia del Azuay y desarrolla sus actividades comerciales en la calle Simón Bolívar y Av. Huayna Capac. La Compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0190336660001.

**Operaciones.-** Su actividad principal es la comercialización de vehículos y repuestos de la marca Hyundai, así como la prestación de servicios de taller, relacionados con esta marca. La Compañía ha suscrito un contrato de venta y postventa de concesión para el oportuno abastecimiento de los inventarios, el cual es acordado mediante negociaciones con **NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUNDAI S.A.** (compañía relacionada) y mantiene sucursales de venta ubicadas estratégicamente en las ciudades de Cuenca, Guayaquil, Machala y Manta. Al 31 de diciembre del 2011, se procedió a vender 2.052 unidades (en el 2010 fue de 2.110 unidades).

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Declaración de cumplimiento.-** Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2011 a NIIF, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, constituyen los primeros estados financieros de la Compañía preparados de acuerdo con NIIF, su adopción es integral, explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**Base de presentación.-** Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2010, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2011, los mismos fueron ajustados.

La Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No. 94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador, procedió a emitir las siguientes disposiciones: Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011 (*Destino de los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de peritos*), Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010 publicada en octubre 11 del 2011 (*Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades – PYMES para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador*) y Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 publicada en diciembre 30 del 2011 (*Norma en la adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles*).

**Declaración explícita y sin reservas.**- La Administración de la Compañía ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha febrero 29 del 2012 y se estima que en marzo 28 del 2012, los mismos estén debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

**Presentación de estados financieros comparativos.**- La Compañía no presenta como parte de sus estados financieros del año 2010, en forma comparativa con los estados financieros del ejercicio económico del año 2011, conforme lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera, en razón de que las mismas fueron presentadas en miles de dólares en esos estados financieros (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos).

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

**Moneda funcional.**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Información por segmentos.**- Los estados financieros adjuntos presentan información (*opcional*) de los segmentos del negocio de la Compañía **AUTOHYUN S.A.** al 31 de diciembre del 2011, los mismos que incluyen los ingresos y costos derivados de las transacciones operativas de la Compañía, incluidos en base a la NIIF 8 (*Segmentos de Operación*), nota 12.

**Activos y pasivos financieros e instrumentos de patrimonio.**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y acciones de la Compañía (*instrumentos patrimoniales*). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar.**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.
- **Acciones de la Compañía.**- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo uno de sus principales accionistas la Compañía Monex Internacional S.A. constituida en la República de Panamá, nota 11.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía **AUTOHYUN S.A.** tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

**Mercado.**- La Compañía opera principalmente en el mercado de la distribución de vehículos, además la venta de repuestos y el servicio de post venta. El índice de rotación anual del inventario es de 36.48 veces, por lo que no existe riesgo de obsolescencia debido a sus características. Es importante mencionar que la Compañía mantiene como política de inventario efectuar una valuación física de forma mensual con el objetivo de mantener un control y stock físico disponible para la venta.

**Financieros.**- La Compañía enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 90 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador. El índice de rotación de la cartera es de 40 días.

**Generales de negocio.**- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos y el de sus trabajadores. La cobertura de dichas pólizas incluye: seguros de vida, de atención médica, vehículo, robo, transporte de mercadería y dinero y de fidelidad sobre sus empleados que ocupan cargos estratégicos.

**Cuentas por cobrar comerciales.**- Están registradas desde el inicio a su valor de transacción, procediéndose con posterioridad a reconocer con cargo a resultados del año una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueda llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar (*clientes*) en base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias legales vigentes.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Existencias.**- Están registradas al costo, el cual no excede al valor neto realizable (o de liquidación) y valorado mediante el método al costo específico para los vehículos y promedio para repuestos, accesorios y materiales. El valor neto de realización de los productos se determina en base al precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones de la Compañía AUTOHYUN S.A..

**Propiedades, planta y equipos.**- Están registrados al costo de adquisición, en razón de que los mismos no fueron ajustados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera, principalmente el terreno, las construcciones y adecuaciones. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

La Administración de la Compañía AUTOHYUN S.A., debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos fijos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Los activos fijos estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

**Otros activos no corrientes.**- Los cargos diferidos incluyen contratos de concesión para realizar actividades de venta de vehículos, repuestos y accesorios de la marca HYUNDAI, el que es amortizado en un período de 3 años. Adicionalmente incluyen gastos de instalaciones y adecuaciones efectuadas en locales alquilados, los cuales se amortizan en el tiempo de vigencia del contrato.

**Reserva legal.**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2011, no se ha reconocido la apropiación de esta reserva, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

**Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.**- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado. La Administración de la Compañía establece que para la preparación de información contable las cuentas de otros ingresos y gastos, se presentan como resultados de operaciones corrientes.

**Participación de los trabajadores en las utilidades.**- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 14.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Provisión para impuesto a la renta.**- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 24% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2011 y 2010, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 24% y 25%, respectivamente, nota 14. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente, así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos locales y del exterior	704,535
Caja	<u>7,440</u>
Total	<u>711,975</u>

## 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes, neto de provisión para cuentas incobrables de US\$. 241,005	5,172,411
Partes relacionadas, nota 17	<u>955,771</u>
Total	<u>6,128,182</u>

**Clientes neto.**- Al 31 de diciembre del 2011, incluyen valores adeudados por ventas de vehículos de los cuales US\$. 585,317, que representan el 11% pertenecen a clientes vencidos por más de 120 días. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha efectuado un estudio de provisión para cubrir eventuales pérdidas que pudiesen presentarse en la recuperación de la cartera, con base a una evidencia objetiva de que no podrán cobrarse los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las mencionadas cuentas por cobrar de clientes.

El monto de la provisión (*deterioro*), es la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar y el valor actual de los flujos futuros, aplicando una tasa promedio de deterioro en las cuentas por cobrar la misma que es estimada en base al rendimiento de recuperación efectiva.

#### 4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2011, la provisión del año ascendió a US\$. 58,483, sin que la misma haya excedido el límite permitido en las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador. La Compañía comercializa sus inventarios directamente a clientes consumidores finales mediante financiamiento directo otorgado por instituciones financieras locales.

**Partes relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2011, incluye a la Compañía Financiera Mil por US\$. 125,991 y cuyo saldo proviene de los años 2009 y 2010, por concepto de recaudaciones efectuadas a clientes por cuenta de Autorusia S.A., situación que no nos permitió efectuar examen de la evidencia que sustente el registro del antes mencionado saldo. A la fecha de emisión de este informe (febrero 29 del 2012) ésta Compañía, no se encuentra en operaciones.

Al 31 de diciembre del 2011, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período	182,522
Cargo a resultados (provisión)	<u>58,483</u>
Saldo al final del período	<u>241,005</u>

#### 5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Vehículos	3,488,444
Accesorios y G.P.S.	187,670
Ordenes de trabajo en proceso	<u>48,790</u>
Total	<u>3,724,904</u>

#### 6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Anticipos a proveedores	492,091
Empleados	123,262
Seguros pagados por adelantado	864
Otros	<u>21,054</u>
Total	<u>637,267</u>

#### 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Durante el año 2011, el movimiento de propiedades, planta y equipos, neto es el siguiente:

	. . . . . MOVIMIENTO . . . . .				
	<u>Saldos al</u> 01/01/11	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o</u> <u>bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldos al</u> 31/12/11
	. . . . . (Dólares) . . . . .				
Terreno	<u>659,620</u>	<u>2,167,570</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,827,190</u>
Pasan:	659,620	2,167,570	0	0	2,827,190

7. **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

	MOVIMIENTO				Saldos al 31/12/11
	Saldos al 01/01/11	Adiciones	Ventas y/o bajas	Ajustes	
	..... (Dólares) .....				
Vienen:	659,620	2,167,570	0	0	2,827,190
Construcciones y adecuaciones	251,744	1,389,850	0	( 168,267)	1,473,327
Vehículos	382,944	36,533	( 93,404)	( 58,849)	267,224
Equipos de taller	71,337	71,393	( 7,917)	0	134,813
Muebles y enseres	39,284	58,156	0	0	97,440
Equipos de computación	42,154	36,298	( 12,598)	0	65,854
Maquinarias y equipos	8,759	2,800	0	0	11,559
Subtotal	1,455,842	3,762,600	( 113,919)	( 227,116)	4,877,407
Depreciación acumulada	( 157,600)	( 103,917)	48,536	58,849	( 154,132)
Total	<u>1,298,242</u>	<u>3,658,683</u>	<u>( 65,383)</u>	<u>( 168,267)</u>	<u>4,723,275</u>

**Adiciones.**- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente adquisiciones de un galpón y tres solares por US\$. 1,300,000, ubicadas en la ciudad de Guayaquil y US\$. 582,020 correspondientes a 2 predios adquiridos en el cantón Salinas, los que serán utilizados en las actividades comerciales. En adición, durante el año 2011, se efectuaron remodelaciones en las instalaciones ubicadas en la ciudad de Guayaquil, por US\$. 558,246.

8. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Derechos de concesión	2,500,000
Instalaciones y adecuaciones (Machala)	515,437
Adecuaciones en locales arrendados (Cuenca)	405,823
Licencias	<u>3,456</u>
Subtotal	3,424,716
Amortización acumulada	<u>( 2,108,501)</u>
Total	<u>1,316,215</u>

El movimiento de otros activos no corrientes, neto, es el siguiente:

	(Dólares)
Saldo inicial, neto	1,829,509
Compras	4,509
Cargos a resultado	<u>( 517,803)</u>
Saldo final, neto	<u>1,316,215</u>

**Derechos de concesión.**- Al 31 de diciembre del 2011, representa contrato suscrito el 3 de enero del 2005, entre Autorusia S.A. y Negocios Automotrices Neohyundai S.A. en el cual se designa a Autorusia S.A. como concesionario no exclusivo de los productos HYUNDAI, realizando actividades de venta de vehículos, repuestos y brindando servicio a los talleres de la marca HYUNDAI. En julio 2 del 2007, Autorusia S.A. transfiere esta concesión de derechos a la Compañía Autohyun S.A., nota 18.

8. **OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES, NETO**

**Instalaciones y adecuaciones (Machala).**- Corresponden principalmente a desembolsos incurridos en las instalaciones ubicadas en la ciudad de Machala, los mismos que son amortizados con base al tiempo de vigencia del contrato.

**Adecuaciones de locales arrendados (Cuenca).**- Corresponden a diseños y adecuaciones efectuadas en las agencias arrendadas, las cuales son amortizadas en base al tiempo de vigencia del contrato.

9. **PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Partes relacionadas, nota 17	11,264,462
Proveedores	506,830
Anticipos de clientes	83,263
Otros	156,431
Total	<u>12,010,986</u>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2011, representan principalmente US\$. 92,470 por valores de cancelarse a Starmotors S.A. por compras de insumos y US\$. 49,916 a Henfram S.A. por servicios de alquiler de puesto comercial (Feria de Durán). Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días plazo.

10. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Beneficios sociales:	
15% de participación trabajadores, nota 14	288,536
Vacaciones	35,893
Fondo de reserva	34,337
Decimo cuarto sueldo (Bono escolar)	31,156
Decimo tercer sueldo (Bono navideño)	16,137
Impuesto a la renta por pagar, nota 14	42,147
Obligaciones con el IESS	31,453
Otras	4,519
Total	<u>484,178</u>

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo al inicio del período	323,941
Más: Provisión	485,920
Menos: Pagos	<u>(403,802)</u>
Saldo al final del período	<u>406,059</u>

## 11. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital social.**- Al 31 de diciembre del 2011, está representado por 1.625.300 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 de propiedad de Monex Internacional S.A., una Compañía constituida en la República de Panamá en un 80%, Comunicaciones del Austro S.A. en un 10%, Camahata CIA. LTDA. en un 9.99% y Teodoro Acosta Vásquez en un 0.01% todos de nacionalidad ecuatoriana. n

Hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha dado cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, referente a la Resolución No. SC.SC.SRS.G.09.02 publicada en septiembre 7 del 2009, mediante el cual se establece los lineamientos que deben cumplir las compañías extranjeras que son accionistas o socias de compañías ecuatorianas, con el fin de regularizar su situación con el Organismo de Control Societario; así como también la información y documentos que deben presentar las sociedades nacionales que tengan como socios o accionistas a compañías extranjeras.

Con base en la Resolución NAC-DGERCGC11-00393, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 17 de octubre del 2011, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente, informar ante el SRI, el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. La Compañía procedió a cumplir parcialmente con este requerimiento, basado en ciertas instrucciones recibidas de parte de sus accionistas.

**Utilidad por acción.**- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2011.

## 12. VENTAS NETAS

Al 31 de diciembre del 2011, un detalle es el siguiente:

	<u>Ventas</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	(Dólares)	
Vehículos	40,319,930	36,279,343
Talleres	3,167,626	2,149,690
Otras	<u>606,218</u>	<u>451,409</u>
Total	<u>44,093,774</u>	<u>38,880,442</u>

## 13. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre del 2011, representa principalmente pagos efectuados por sueldos y salarios del personal por US\$. 844,683, gastos de instalaciones efectuadas en locales arrendados US\$. 653,531 y desembolsos realizados por servicios de guardiana y seguridad por US\$. 127,804.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA

El gasto de impuesto a la renta causado por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

	(Dólares)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<u>1,858,747</u>
Pasan:	1,858,747

14. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	(Dólares)
Vienen:	1,858,747
<b>Menos:</b>	
15% de participación a trabajadores	( 278,812)
Beneficios por contratación de personal	( 60,171)
Beneficios por pago a trabajadores con capacidad especial	( 33,014)
<b>Mas:</b>	
Gastos no deducibles	<u>57,734</u>
Base de cálculo	<u>1,544,483</u>
Tasa aplicable: 24%	<u>370,676</u>

El movimiento del impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es como sigue:

	(Dólares)
Impuesto a la renta causado	370,676
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(135,056)
Anticipos del impuesto a la renta	(193,473)
Saldo por pagar al final del año, nota 10	<u>42,147</u>

A la fecha de emisión de este informe (febrero 29 del 2012), las declaraciones de impuesto a la renta correspondientes a los años 2008 al 2011, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

15. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA - NIIF**

La Compañía **AUTOHYUN S.A.** procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF y los efectos monetarios originados por tal decisión, se contabilizaron en los registros financieros el 31 de diciembre del 2011. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), se les aplicó el tratamiento permitido por la NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y Errores*).

La Compañía adoptó las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- NIC 1 (*Presentación de estados financieros*)
- NIC 2 (*Inventarios*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- NIC 8 (*Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores*)
- NIC 16 (*Propiedad, planta y equipos*) y NIC 36 (*Deterioro en el valor de los activos*)
- NIC 18 (*Ingresos ordinarios*)

**15. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)**

- NIC 24 (Información a revelar sobre partes relacionadas)
- NIC 37 (Provisiones, activos y pasivos contingentes)
- NIC 38 (Activos intangibles)
- NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF)
- NIIF 8 (Segmentos de operación)

Los ajustes identificados por la Compañía AUTOHYUN S.A., al 31 de diciembre del 2010, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2011. La NIIF 1 (Adopción por primera vez de las NIIF) establece que la Compañía AUTOHYUN S.A. no necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2010 (de apertura al 1 de enero del 2010) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF. Los ajustes surgieron de sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF y por lo tanto la Compañía AUTOHYUN S.A. reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2011, directamente en la cuenta utilidades retenidas (aplicación por primera vez de las NIIF), la que forma parte del patrimonio neto de los accionistas.

Hasta la fecha de emisión de este informe (febrero 29 del 2012), se han publicado por parte del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) mejoras a las normas contables existentes y las que no han entrado aun en aplicación (vigencia), sino a partir de las fechas futuras que en promedio determinan periodos económicos desde el 2011 y hasta el 2013 y cuyos impactos se radicalizan en la NIIF 7 y la NIIF 9, sin embargo la Compañía AUTOHYUN S.A. está en proceso de evaluar, las disposiciones de las nuevas normas contables y estima que los impactos no sean significativos para el desarrollo de las operaciones.

**COMPAÑIA AUTOHYUN S.A.** - Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Compañía aplicó obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del año 2011, teniendo como periodo de transición el año 2010, sin embargo, la Compañía no ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación y conciliación del patrimonio, respectivamente, ante la Superintendencia de Compañías y el cual debía incluir lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

Adicionalmente, la Compañía AUTOHYUN S.A. no ha presentado ante la Superintendencia de Compañías lo siguiente:

- Conciliación del patrimonio neto de los accionistas reportado en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y correspondiente al 31 de diciembre del 2011 y 2010, al patrimonio neto de los accionistas convertido bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2010.
- Conciliación del estado de resultado (*utilidad del período*) en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad al estado de resultado bajo Normas Internacionales de Información Financiera, al 31 de diciembre del 2011.
- Revelación de asuntos y/o ajustes materiales si los existieren al estado de flujos efectivo del 31 de diciembre del 2011, según el caso, previamente presentado bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

15. **APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA – NIIF (Continuación)**

La Compañía AUTOHYUN S.A. durante el año 2010, procedió a identificar los efectos como parte de la aplicación de la NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*), y los cuales fueron registrados en el Patrimonio de la Compañía el 31 de diciembre del 2011. Un detalle de los ajustes efectuados en el patrimonio es el siguiente:

	<u>Patrimonio de los accionistas</u>	<u>Utilidades retenidas</u>
	(Dólares)	
<b>Registros contables con NEC al 31 de diciembre del 2010</b>	3,544,317	1,671,245
Ajuste de inventario	<u>9,261</u>	<u>( 9,261)</u>
<b>Registros contables con NIIF al 1 de enero del 2011</b>	<u><u>3,535,056</u></u>	<u><u>1,661,984</u></u>

16. **TERCERIZACION E INTERMEDIACION LABORAL**

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía mantuvo transacciones con el GRUPO PRIVADO DE SEGURIDAD GRUISEG y SEVISA CIA. LTDA. (servicios de vigilancia), mediante el cual estas Empresas emplearán trabajadores para mantenerlos a disposición de la Compañía AUTOHYUN S.A. en las actividades de seguridad.

El inciso segundo del artículo No. 4 de Mandato Constituyente No. 8 de modo concomitante con el artículo No. 9 de su Reglamento de Aplicación, establecen: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho se prestó el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueran superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

El artículo No. 3 del Mandato Constituyente No. 8 y el artículo No. 2 de su Reglamento de Aplicación, definen a las actividades complementarias como aquellas realizadas por personas jurídicas constituidas de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, ajenas a las labores propias o habituales del proceso productivo de la usuaria, en las actividades de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería y limpieza. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa de actividad complementaria y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la Ley.

Consecuentemente, mediante las referidas disposiciones legales, la Compañía tendría que liquidar y pagar a los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias el 15% de participación laboral, siempre que su utilidad sea mayor a la de las Compañías intermediarias. Al 31 de diciembre del 2011, la Administración de la Compañía, ha solicitado a las referidas Empresas, los estados financieros a nivel de Formulario No. 101 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y Superintendencia de Compañías, sin embargo los mismos no han sido proporcionados.

17. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de las transacciones con partes relacionadas por el año terminado el 31 de diciembre del 2011, es el siguiente:

17. **SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

(Dólares)

**Estado de Situación Financiera:****Activos financieros, neto:**

Logimanta S.A.	331,888
Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	308,898
Financiera Mil S.A.	125,991
Autrusia S.A.	119,480
Neauto S.A.	68,579
Quito Motors S.A.	771
Indianegocios S.A.	164

Total	<u>955.771</u>
-------	----------------

**Pasivos financieros:**

Negocios Automotrices Neohyundai S.A.	10,879,115
Quito Motors S.A.	210,762
Neauto S.A.	71,294
Logimanta S.A.	76,840
Autrusia S.A.	26,451

Total	<u>11,264,462</u>
-------	-------------------

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, no generan ni devengan intereses, así como tampoco presentan fechas establecidas de vencimiento, razón por la cual estos saldos y su interpretación (información financiera), debe ser analizada en relación a este acontecimiento, nota 15.

18. **COMPROMISOS**

- **Contrato de arrendamiento.**- El 23 de abril del 2010, la Compañía AUTOHYUN S.A. suscribió con la Junta de Beneficencia de Guayaquil, contrato de reservación de un lote consistente en un terreno de 10.000 mt2. para lo cual la Compañía debe pagar un canon de arrendamiento que asciende a US\$. 18.000 mensuales más un incremento en un porcentaje equivalente a la tasa de inflación. La vigencia del contrato es de 10 años plazo.
- **Contrato de cesión de derechos.**- El 2 de julio del 2007, la Compañía AUTOHYUN S.A. suscribió con Autorusia S.A. un contrato de cesión de derechos en el cual se establece que Autorusia S.A. cede y transfiere a la Compañía AUTOHYUN S.A. todos los derechos como concesionario no exclusivo de los productos HYUNDAI y de los productos (modelos) importados por Negocios Automotrices Neohyundai S.A. en el área de comercialización. La concesión es para la venta de vehículos, repuestos y talleres de servicios HYUNDAI. El contrato de concesión tiene una duración de 10 años plazos a partir del 3 de enero del 2005, fijándose un derecho de uso de US\$. 2,500,000, sin embargo la Compañía AUTOHYUN S.A. lo amortiza en un plazo de siete años y medio, cargándose a resultados anualmente US\$. 333,333.

19. **RECLASIFICACIONES**

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2011, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (Información suplementaria - Anexo 1).

**20. EVENTOS SUBSECUENTES**

El DIA MES del 2012, con base a un convenio suscrito el 19 de diciembre del 2011 y a través de la cual una de las partes relacionadas, establece que la Compañía asuma obligaciones de una empresa que a la fecha de emisión de este informe (febrero 29 del 2012), USS. 2.393.183.

**BORRADOR  
PRELIMINAR**